



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004473-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a proyecto promovido por la Consejería de Fomento "Aguilar Norte", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, PE/004473, relativa a proyecto promovido por la Consejería de Fomento "Aguilar Norte", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0804473, formulada por D.^a Sirina Martín Cabría, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al proyecto "Aguilar Norte".

Iniciado el procedimiento de aprobación del Plan Regional de Actuación de Urbanización "Aguilar Norte", en Aguilar de Campoo (Palencia), mediante Orden FOM/1342/2010, de 28 de septiembre, y hecha pública la Declaración de Impacto Ambiental mediante Resolución de 13 de abril de 2012 de la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental, se está pendiente del informe favorable de la Confederación Hidrográfica del Duero respecto de la solicitud de ampliación de la concesión de aprovechamientos de aguas efectuada por el Ayuntamiento de Aguilar de Campoo, para proceder a la redacción del texto refundido del Plan Regional.

Valladolid, 4 de noviembre de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.